



SIPSRH

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Curso con registro ante la STPS
SIP0506165L3-00013

CURSO ABIERTO

Fecha: 09 y 10 de Octubre.

Horario: 16:00 a 19:00 hrs.

Modalidad: En Línea

Dirigido a:

Personal Interesado.

Objetivo General:

Al término del curso los participantes podrán aplicar las practicas más comunes de la función de las relaciones laborales dentro del marco legal y normativo de forma que permita una interacción sana que impacte en la productividad y el ambiente laboral de la compañía.

Metodología

El curso se basa en los principios de aprendizaje dirigido por el instructor, quien fungirá como facilitador para que los participantes conozcan las bases legales y sustento de la capacitación y así construyan su propio conocimiento. Esto se llevará a cabo mediante:

- Exposición temática.
- Análisis de casos.
- Resolución de ejercicios o problemas.

TEMARIO

1. Antecedentes de la Reforma de 1 de mayo de 2019:

- 1.1. Reforma constitucional
- 1.2. T-MEC
- 1.3. Proceso legislativo
- 1.4. Convenio 98 de la OIT

2.- Estudio de la reforma de 2019 de 1 de mayo de 2019:

- 2.1. Derechos sustantivos individuales
- 2.2. Derechos colectivos
- 2.3. Nuevas autoridades del trabajo
- 2.4. Nuevos procedimientos jurisdiccionales

3.- Reformas posteriores

- 3.1. Trabajadores del hogar (D.O.F. 2 julio 2019)
- 3.2. Teletrabajo (D.O.F. 11 enero 2021)
- 3.3. Salario mínimo (D.O.F. 30 marzo 2021)
- 3.4. Subcontratación (D.O.F. 23 abril 2021 y D.O.F. 31 julio 2021)
- 3.5. Trabajo de menores (D.O.F. 5 abril 2022)
- 3.6. Obligaciones de los trabajadores en materia electoral (D.O.F. 28 abril 2022)
- 3.7. Riesgos de trabajo (D.O.F. 28 abril 2022)
- 3.8. Alcance a reforma del 1 de mayo de 2019 (D.O.F. 18 mayo 2022)
- 3.9. Vacaciones (D.O.F. 27 diciembre 2022)
- 3.10. Aportaciones a subcuenta de vivienda en la inscripción voluntaria al régimen obligatorio del IMSS (D.O.F. 29 noviembre 2023)
- 3.11. Actualización de tabla de enfermedades (D.O.F. 4 diciembre 2023)
- 3.12. Trabajadores del campo (D.O.F. 24 enero 2024)
- 3.13. Aumento de multas (D.O.F. 4 abril 2024)
- 3.14. Descanso obligatorio el 1º. De octubre de cada seis años (D.O.F. 30 Sep 2024)
- 3.15. Disminución de brecha salarial por género (D.O.F. 16 diciembre 2024)
- 3.16. Reposo y sillas (D.O.F. 19 diciembre 2024)
- 3.17. Trabajadores en plataformas digitales (24 diciembre 2024)
- 3.18. Pago de préstamos y rentas al INFONAVIT (21 febrero 2025)

Oficinas Administrativas

Piaxtla #6, 2do, Piso, esq. Zacapoaxtla
Col. La Paz, C.P. 72160. Puebla.



SIPSRH



@rh_sips



SIPS



sips_rh

Tel: 22 22 96 65 85 | Informes@sips.mx | www.sips.mx

Mtro. Bernardo Bojalil



RESEÑA CURRICULAR DEL INSTRUCTOR

Bernardo es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C y cuenta con la licenciatura en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla . Curso la maestría en Finanzas Públicas y el Doctorado en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado.

Durante el periodo del 2011 – 2014 fue presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio, y Servicios.

Y del 2008 a la fecha fue secretario de normatividad de la asociación de empresas de la construcción en Puebla A.C.

Actualmente es catedrático titular en la universidad del valle de México campus Puebla , impartiendo las materias de Derecho del Trabajo , Seguridad en el trabajo , derecho fiscal y las nuevas tendencias de la administración Pública , tanto en Licenciatura como en Posgrado.



Constancia de
participación.
Curso con registro
ante la STPS.



PayPal, tarjeta de crédito
y débito (Visa y
Mastercard) y depósito
bancario. Aplica pago
con tarjeta de crédito, 3
y 6 meses sin intereses.



SOLUCIONES IDEALES EN
PERSONAL
SELECCIONADO S.A. DE C.V
BBVA BANCOMER
NO. DE CUENTA: 0155596939
CLABE: 012650001555969392

Oficinas Administrativas

Piaxtla #6, 2do, Piso, esq. Zacapoaxtla
Col. La Paz, C.P. 72160. Puebla.

 SIPS RH  @rh_sips  SIPS  @sips_rh

Tel: 22 22 96 65 85 | Informes@sips.mx | www.sips.mx